

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

**2023/25** *Nombramiento de Personal Laboral Fijo para cubrir dos plazas de Auxiliar de Festejos y Juventud.*

**Edicto**

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

**Hace saber:**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público el nombramiento de personal que a continuación se detalla:

Por Resolución de Alcaldía Número 2793/2022 de fecha 20 de diciembre, se nombra Personal Laboral Fijo con una jornada parcial de (57,14%) del Excmo. Ayuntamiento de Martos a Doña María Isabel Higuera López con DNI \*\*\*\*324\*\*, y Doña Esther Villar Moral con DNI \*\*\*\*855\*\*, en la Plaza perteneciente asimilado al Grupo C2, Denominación: Auxiliar de Festejos y Juventud.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 3 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.